



creer



CREER

POR Y PARA PERSONAS

IMSERSO

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

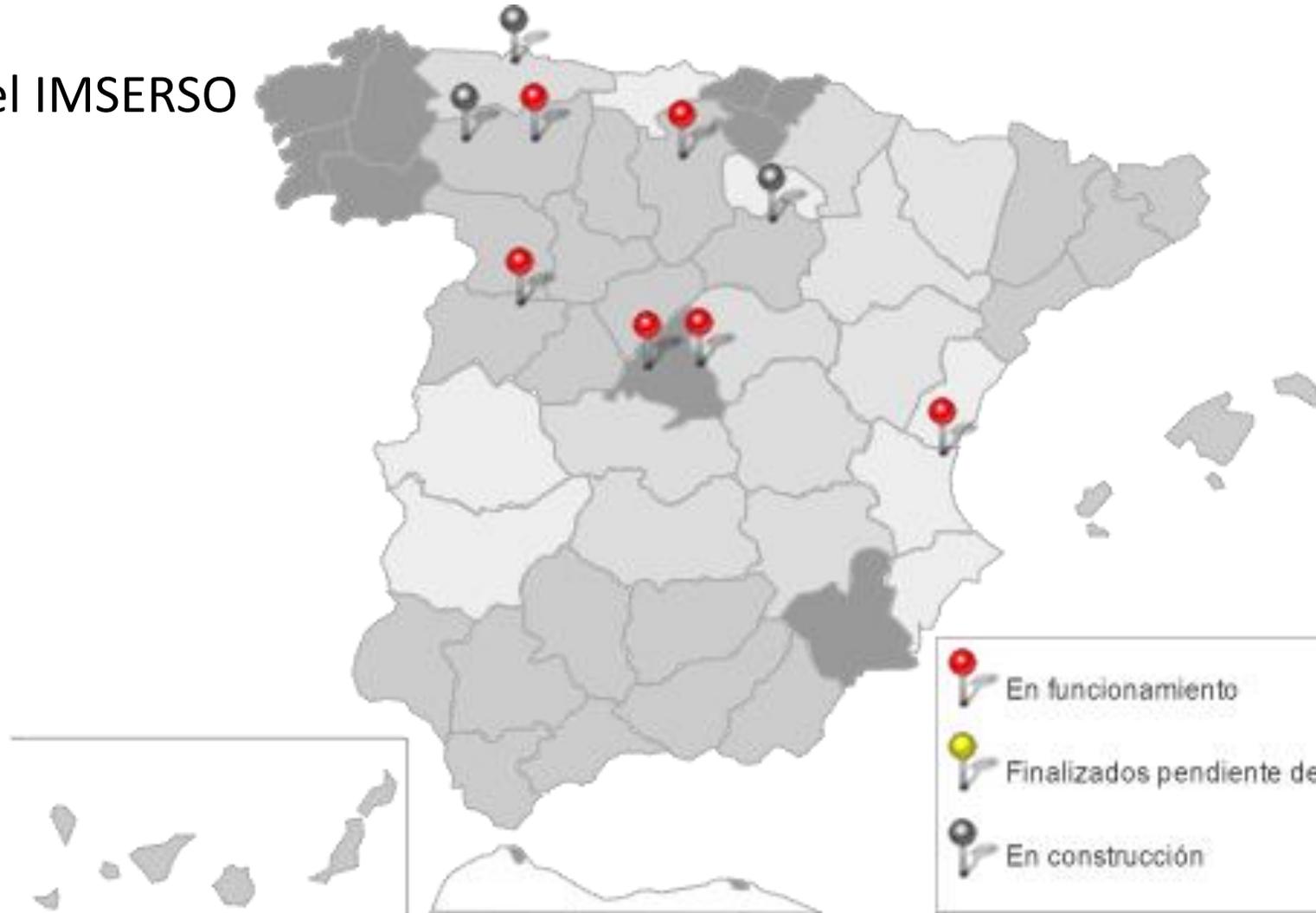


AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

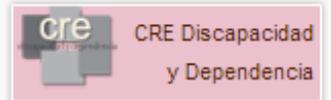
CRE s en España dependientes del IMSERSO



Ceapat



Ceadac



-  En funcionamiento
-  Finalizados pendiente de apertura
-  En construcción

CENTROS de REFERENCIA ESTATALES DEL IMSERSO:

- Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). Impulsa I+D+i en materia de accesibilidad, diseño, productos y servicios.
- Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC). Mejora la calidad de vida de personas de discapacidad con grave daño cerebral.
- Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (CREDD). Impulsa la calidad de los Servicios Sociales para atender a las persona en situación de dependencia.
- Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias (CREA). Investiga sobre Alzheimer y otras demencias.
- **Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (Creer). Especializado en promoción, desarrollo y difusión de conocimientos de enfermedades raras.**
- Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial a personas con Trastorno Mental Grave (CREAP). Valencia. Especializado en investigación en materias relacionadas con los trastornos mentales graves.
- Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas en Situación de Dependencia León.
- Centro de Referencia Estatal para personas con Discapacidades Neurológicas Langreo.
- Centro de Referencia Estatal de Atención Sociosanitaria para Personas en Situación de Dependencia Soria.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES Raras Y SUS FAMILIAS



Calle Bernardino Obregón, 09001 Burgos, España

© 2013 Google

Google earth

2007

42°20'17.85" N 3°43'17.33" O elev. 852 m alt. ojo 968 m



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES



DIRECTO A...

DISCAPACIDADES NEUROLÓGICAS SOLICITUD DE ACCESO SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA SERVICIOS DE REFERENCIA PREGUNTAS FRECUENTES

NOTICIAS DESTACADAS

Proyecto PIPAP-CREDINE Programa Integral para la Promoción de la Autonomía Personal

18.04.2022 El Credine comienza a valorar posibles personas usuarias

AVISO La web del Credine se encuentra en construcción. El Imerso lamenta las molestias que le pueda ocasionar esta situación.

DESTACAMOS CREDINE

COVID-19 y Servicios Sociales Carta de servicios del Credine Teleformación del Imerso Centros de Referencia del Imerso Vídeo: el Credine como Centro de Referencia Sistema para la Autonomía y Atención

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

+34 985 139 100 INFORMACIÓN DEL CREDINE DE LANGREO SEDE ELECTRÓNICA

ÚLTIMAS NOVEDADES

- 01.06.2022 El Consejo de Ministros aprueba el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Parte) de la Economía Social y la Economía de los Cuidados
- 01.06.2022 Agenda del Imerso para el miércoles 1 de junio de 2022
- 31.05.2022 Agenda del Imerso para el martes 31 de mayo de 2022
- 30.05.2022 El Imerso con la III Carrera Solidaria de PROI Ceuta



DIRECTO A...

[EL CREDEF](#) 

[SOLICITUD DE ACCESO](#) 

[LOCALIZACIÓN DEL CENTRO](#) 

[SERVICIOS OFRECIDOS POR EL CREDEF](#) 

NOTICIAS DESTACADAS

 **Actitudes, experiencias y expectativas en los cuidados de larga duración en España** Abril de 2022

Co-funded by the European Union   

21.04.2022
Publicada la ficha de análisis de datos de la encuesta InCARE sobre actitudes, experiencias y expectativas en los cuidados de larga duración

▶ 🔊 Ver más ➕

 **AVISO** | La web del Credef se encuentra en construcción. El [Imserso](#) lamenta las molestias que le pueda ocasionar esta situación.

DESTACAMOS CREDEF

 COVID-19 y Servicios Sociales

 Carta de servicios del Credef

 Video: el Credef como Centro de Referencia Estatal

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

 +34 975 244 112
INFORMACIÓN DEL CREDEF DE SORIA

 SEDE ELECTRÓNICA

ÚLTIMAS NOVEDADES

- 01.06.2022
El Consejo de Ministros aprueba el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) de la Economía Social y la Economía de los Cuidados
- 01.06.2022
Agenda del Imserso para el miércoles 1 de junio de 2022
- 31.05.2022
Agenda del Imserso para el martes 31 de mayo de 2022
- 30.05.2022
El Imserso con la III Carrera

DIRECTO A...



NOTICIAS DESTACADAS

LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA ES LEY
SE MODIFICA LA LEY GENERAL DE DISCAPACIDAD

01.04.2022
Establecimiento y regulación de la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación

Ver más



AVISO

La web del Credei se encuentra en construcción. El [Imerso](#) lamenta las molestias que le pueda ocasionar esta situación.

ÚLTIMAS PUBLICACIONES



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



+34 987 610 057
INFORMACIÓN DEL CREDEI DE LEÓN



SEDE ELECTRÓNICA

ÚLTIMAS NOVEDADES

01.06.2022

El Consejo de Ministros aprueba el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (Perte) de la Economía Social y la Economía de los Cuidados

01.06.2022

Agenda del Imerso para el miércoles 1 de junio de 2022

31.05.2022

Agenda del Imerso para el martes 31 de mayo de 2022

30.05.2022

El Imerso con la III Carrera Solidaria de PROI Ceuta



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA 2030



CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DEFICIENCIAS PSÍQUICAS Y SUS FAMILIAS

¿ Por qué nace el CREER ?

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia

ARTICULO 16

“
...

1.Las prestaciones y servicios establecidos en esta Ley se integran en la Red de Servicios Sociales de las respectivas Comunidades Autónomas en el ámbito de las competencias que las mismas tienen asumidas. La red de centros estará formada por los centros públicos de las Comunidades Autónomas, de las Entidades Locales, **los centros de referencia estatal para la promoción de la autonomía personal y para la atención y cuidado de situaciones de dependencia**, así como los privados concertados debidamente acreditados.../...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS

Orden de Creación del Creer

La **Orden SAS/2007/2009**, de 20 de julio, crea y regula el Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias, configurándolo como un centro del Imserso y estableciendo sus fines, entre los que se encuentran la promoción del desarrollo, la innovación, y la mejora de los recursos para las personas con enfermedades raras, el impulso en todos los territorios del Estado de la rehabilitación y la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedades raras sus familias y/o cuidadores, así como la información y asistencia técnica de las instituciones, entidades públicas y privadas.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES Raras Y SUS FAMILIAS

Área Técnica I

- Responsable de Área Técnica I
- Educadora Social

Área Sociosanitaria

- Responsable de Área Asistencial
- Médico de Familia
- Médico Rehabilitador
- Psicóloga
- Trabajadora Social
- Logopeda
- Fisioterapeutas
- T. Ocupacionales
- Pedagoga
- Maestras de Infantil
- DUEs
- OAES

Área Técnica II

- Responsable de Área Técnica II
- Documentalista



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES



MISION

CENTRO DE REFERENCIA

- Coordinación
- Investigación social
- Formación
- Acciones de difusión y sensibilización

CENTRO ESPECIALIZADO DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL

- Conseguir alcanzar el máximo nivel de desarrollo y de realización personal, para la mejora de su autonomía, integración social y su calidad de vida.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

 IMSERSO



AGENDA
2030



creer

CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

**Centro de Referencia Estatal
de Atención a Personas con
Enfermedades Raras y sus Familias**

C/ Bernardino Obregón, 24
09001 Burgos

Tel.: +34 947 253 950
Fax: +34 947 253 987

 info@creenfermedadesraras.es
 www.creenfermedadesraras.es



CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS



C/ Bernardino Obregón, 24 09001 Burgos
Tel. 947 253 950



PROGRAMA SAMER

SERVICIO DE ATENCIÓN MULTIDISCIPLINAR DE ENFERMEDADES RARAS



El **Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias de Burgos (CREER)**, dependiente del IMERSO, se configura como un centro avanzado en la promoción, desarrollo y difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de atención a personas con Enfermedades Raras, y de alta especialización en servicios de apoyo a familias y cuidadores y en servicios de prevención, promoción de la autonomía personal y participación social de las personas con dichas enfermedades.

¿Qué es el Programa SAMER?

Es el Servicio de Atención Multidisciplinar de Enfermedades Raras. Personas afectadas por una Enfermedad Rara y sus familias, con lugar de residencia habitual en Burgos y provincia, reciben atención

temporal directa e individualizada, asesoría e información por el equipo multidisciplinar del Centro.

Existe el programa *SAMER Alojados* para aquellas personas que tengan su lugar de residencia habitual fuera de Burgos a las que el Centro facilitará además atención residencial, alojamiento y manutención.

¿A quién va dirigido el Programa SAMER?

El servicio de SAMER puede ser solicitado por aquellas personas que lo deseen contactando con el Centro personalmente, por teléfono, vía e-mail o por correo postal debiendo cumplimentar la solicitud oficial de acceso a Centros del IMERSO y adjuntando la documentación requerida en la misma.

¿Qué ofrece el Programa SAMER?

Presta atención diurna con programas de intervención, adecuados a las necesidades de la persona y a la situación socio-familiar, fundamentalmente de carácter psicossocial (valoración interdisciplinar, atención temprana, intervención rehabilitadora, entrenamiento en actividades de la vida diaria, readaptación al entorno familiar y comunitario...) y educativo.



creer



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



El servicio de Atención Multidisciplinar en Enfermedades Raras (SAMER) dirigido a afectados y familiares, ofrece atención individualizada, integral y multidisciplinar.

Atención grupal mediante grupos de trabajo con afectados en fisioterapia, terapia ocupacional, psicomotricidad y psicología.

ProgramaS

SAMER

SAMER AMBULATORIO

SAMER ALOJADOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES Raras Y SUS FAMILIAS

**Centro de Referencia Estatal
de Atención a Personas con
Enfermedades Raras y sus Familias**

C/ Bernardino Obregón, 24
09001 Burgos

Tel.: +34 947 253 950
Fax: +34 947 253 987

 info@creenfermedadesraras.es
 www.creenfermedadesraras.es



CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS



C/ Bernardino Obregón, 24 09001 Burgos
Tel. 947 253 950

PROGRAMA ENCUENTROS DE FAMILIAS Y CUIDADORES



El **Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias de Burgos (CREER)**, dependiente del IMSERSO, se configura como un centro avanzado en la promoción, desarrollo y difusión de conocimientos, experiencias innovadoras y métodos de atención a personas con Enfermedades Raras, y de alta especialización en servicios de apoyo a familias y cuidadores y en servicios de prevención, promoción de la autonomía personal y participación social de las personas con dichas enfermedades.

¿Qué es el Programa Encuentros?

Consiste en estancias breves en el Centro, que en la mayoría de los casos se realizan a través de asociaciones, donde familias, cuidadores y personas con una Enfermedad Rara reciben una atención específica del Equipo Multidisciplinar del Centro desde un enfoque sociosanitario. Se pretende facilitar información sobre recursos, asesoramiento sobre las características, sintomatología y posibles secuelas de las enfermedades, así como posibles tratamientos. Se organizan encuentros, mesas redondas, talleres y otras acciones de orientación y apoyo.



¿A quién va dirigido el Programa Encuentros?

A familias con hijos afectados o no por una Enfermedad Rara y cuidadores donde pueden encontrarse con otras familias y personas con situaciones similares e intercambiar experiencias. Puede ser solicitado por aquellas personas que lo deseen contactando con el Centro personalmente, por teléfono, vía e-mail o por correo postal.

¿Qué ofrece el Programa Encuentros?

El Centro facilitará atención residencial, alojamiento y manutención, además de aquella atención y apoyo que se considere necesario en cada caso, como programación de actividades para la atención de menores y adultos bajo tutela.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

 IMSERSO



Programa ENCUENTROS

Servicios de Atención a familias, ONG's y personas con enfermedades poco frecuentes.
En coordinación con diferentes asociaciones y entidades que representan a personas afectadas



- Encuentros de Asociaciones de ER de ámbito nacional
- Congresos científicos y Jornadas médicas
- Encuentros de Investigadores



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUZ RARILIS



- Cursos Especializados para Profesionales
- Cursos de Valoradores de la Discapacidad
- Jornadas científicas

FORMACION ESPECIALIZADA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

IMERSO



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS

Programa

Sensibilización y Difusión en Centros Escolares



¿Qué es?

Es un programa que desarrolla campañas de sensibilización e información en los centros educativos, con la finalidad de:

- Dar a conocer las enfermedades raras y las necesidades que tienen estas personas.
- Mejorar la calidad de vida e integración social en el ámbito educativo.
- Identificar lo que nos une a las personas con enfermedades raras.
- Facilitar el cambio de actitudes.
- Normalizar situaciones.
- Promover sociedades inclusivas.

Programación por edades:

- 1º de infantil a 2º de primaria: cuentacuentos y mural colaborativo.
- 3º a 6º de primaria: información sobre el Creer, información sobre enfermedades raras, documentos audiovisuales...
- Educación secundaria, bachillerato, ciclos formativos y universitarios: información sobre el Creer, información y formación en enfermedades raras y dinámica grupal.

Programa Autocuidados

Ofrece formación a personas cuidadoras y a personas con ER para:
Ayudar a cuidadoras/es ofreciéndoles información y herramientas para
mejorar su bienestar y autonomía.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

IMSERSO



AGENDA
2030



CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIARES

SERVICIO DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO SIA

- Informar sobre los servicios, programas y actividades que se desarrollan en el Centro.
- Atender a las demandas de información, orientación y asesoramiento sobre enfermedades raras.
- Informar sobre recursos de apoyo (asociaciones, médicos especializados, ayudas sociales...).
- Informar sobre el Registro Nacional de Enfermedades Raras.

¿A quién va dirigido?

- Entidades públicas y privadas, ONGs y centros de investigación.
- Personas con enfermedades raras.
- Familiares y/o cuidadores de personas con una enfermedad rara.
- Profesionales que soliciten información y/o asesoramiento.
- Población en general.

¿Cómo se puede solicitar?

- A través del correo electrónico, por teléfono, correo postal, de forma presencial en el Creer y a través de nuestras redes sociales.

Plan Estratégico Creer Imserso 2021-2023

I+D+i (INVESTIGACION, DESARROLLO e INNOVACION)

Visión Global e interdisciplinar en **RED**.

Animar y facilitar la investigación.

Apoyar y Ayudar a una estructura básica de investigación: infraestructura, formación y recursos

Fomentar la **gestión y transferencia del conocimiento** generado.

Entendiendo la **Innovación Social** como la manera de encontrar **nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales**, o en **producir los cambios de comportamiento necesarios** para resolver los grandes retos de la sociedad... **capacitando a la ciudadanía y generando nuevas relaciones sociales y nuevos modelos de colaboración**. Son, por tanto, al mismo tiempo innovadoras en sí mismas y **útiles para capacitar a la sociedad a innovar...**”.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

SISTEMAS DE GESTION

ISO 9001:2015

- Calidad en el Sistema de Gestión del Centro
- Mejora Continua

UNE 170001

- Accesibilidad Universal
- Promover mejoras para que el Centro pueda utilizarse por todas las personas fomentando la autonomía

PIPAP CREER

Programa de Promoción de la
Autonomía Personal en el Creer

Líneas estratégicas de Referencia

- 1. MACP:** Las actividades de este Programa estarán orientados a mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, personas con una enfermedad rara, sus familiares y sus cuidadores en base al respeto hacia sus derechos, intereses, preferencias y su dignidad.
- 2. AP:** promover la vida activa, independiente y no enmarcada por normas institucionales, de las personas usuarias.

Las actividades vinculadas con esta línea estratégica estarán orientadas a promover la independencia de las personas usuarias frente a las actividades de la vida diaria, mejorar el acceso y uso de nuevas tecnologías, promover su participación en actividades sociales, educativas o de ocio; y aquellas orientadas a mejorar su salud física o psicológica.

- 3. ACCESIBILIDAD:** Asesoramiento en materia de Productos de Apoyo y adaptaciones en el domicilio.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

IMERSO



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES Raras Y SUS FAMILIAS

4. Fomentar la innovación, investigación, difusión y docencia sobre el modelo de atención a las personas en situación o riesgo de discapacidad y/o dependencia: compartir las distintas experiencias y resultados entre los Centros del Imserso y otras instituciones.

5. Gestión medioambiental de los centros: En la práctica diaria del centro se realizarán actuaciones y medidas que disminuyan la generación de residuos y repercutan en un incremento de la sostenibilidad. También se realizarán talleres en esta línea con las personas usuarias.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

Número de usuarios del Programa

Plan Progresivo de implantación:

4 familias: hasta 20 personas

Temporalidad del Programa

ADULTOS y MENORES: durante todo el año

REVISION DEL PROGRAMA: Diciembre



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

Difusión del Programa

- Elaboración de tríptico accesible sobre información y acceso al Programa.
- Difusión en la Web del Creer.
- Difusión en las RR.SS. del Creer (Facebook y Twitter).
- Tinyletter a suscriptores y Asociaciones
- ...



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

Alianzas – Difusión del PIPAP

- Posibilidad de unir sinergias con unidades de ER de centros sanitarios especializados (C.S.U.R.).
- Difusión y publicidad a través de Federaciones y Asociaciones (ASEM, Feder, Ataxias,...)
- Colaboración con Ceapat y otros centros Imserso.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

 IMERSO



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

Crterios de Admisión al PIPAP

Los recogidos en la **Orden SAS** de creación del Creer.

- **Comisión de Valoración:** En esta comisión se revisa y se realiza la propuesta de apto o no apto para este programa.
- Esta comisión de valoración determinará las fechas (semana) en las que participará cada unidad familiar solicitante, según los grupos que se realicen en función de las limitaciones funcionales de los solicitantes (Anexo I de la Solicitud del Creer).
- Se remite propuesta a la Subdirección General de Gestión de Imsero para confirmación del apto o no apto, mediante resolución.

Actividad 1

- Valoración profesional por equipo multidisciplinar, informe final y/o pautas y recomendaciones.
- Elaboración de ficha personalizada del usuario por el departamento de enfermería.
- Utilización de las siguientes escalas:
 - Zarit (familiar/cuidador)
 - Fumat (calidad de vida)
 - Otras: por departamentos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS

Actividad 2

- Talleres y charlas grupales

AREA A DESARROLLAR	TALLERES Y CHARLAS
Vida independiente, autonomía y accesibilidad en el entorno	TRANSFERENCIAS SEGURAS EJERCICIOS RESPIRATORIOS HIGIENE POSTURAL EJERCICIOS PARA EL DIA A DIA AVDS PRODUCTOS DE APOYO HOGAR SEGURO/ MANEJO SEGURO EN EL HOGAR ESTIMULACION COGNITIVA HABITOS SALUDABLES RCP Y DESA LECTOESCRITURA PSICOMOTRICIDAD ALIMENTACION: DEGLUCION/ DISFAGIA/ DISARTRIA... EJERCICIOS OROFACIALES HIGIENE VOCAL ACCESIBILIDAD Y ORIENTACION EN EL CREER: VISITA AL CENTRO NUEVAS TECNOLOGIAS COMPRA SALUDABLE ETIQUETAJE DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION
Salud Mental y bienestar emocional	ESTRÉS AUTOESTIMA GESTION EMOCIONAL ENTENDER Y COMPRENDER LA ER
Participación Social	RECURSOS SOCIALES DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA INCAPACIDAD LEGAL – TUTORIA LEGAL EDUCACION EN MEDIO AMBIENTE EN QUE CONSISTE EL PROGRAMA PIPAP MEDIO AMBIENTE: AHORRO ENERGETICO EN EL HOGAR MEDIO AMBIENTE: RECICLAJE ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE REDES SOCIALES

Evaluación del Programa

- Estudio de la **situación de sobrecarga** del cuidador/familiar (E. Zarit): Medida de la mejora de la sobrecarga del cuidador.
- Impacto del programa en la **mejora de la Calidad de vida**. (Escala Fumat): Medida de la mejora de la calidad de vida.
- **Indicadores:** genero, sexo, edad, nivel de dependencia, grado de discapacidad,...
- **Estudios o Investigaciones** en cuanto a:
 - Perfil del usuario/ perfil del cuidador en ER o grupos de ER.
 - Impacto del Programa en el cuidador y en la persona con ER en su vida diaria.
 - Detección de necesidades por ER o grupo de ER.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

 IMSERSO



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON DEFICIENCIAS SENSORIALES Y SUS FAMILIAS

Gracias

www.creenfermedadesraras.es

info@creenfermedadesraras.es

Teléfono: (+34) 947 253950



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES



AGENDA
2030



creer
CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCIÓN A
PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS Y SUS FAMILIAS